

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

**PROMO**

#TENEMOSDETOD0



VISITANOS

Jr. Perú 287 - Óvalo del Soldado - Morales | Av. Vía de Evitamiento 2200 - Banda de Shilcayo

@tiendas.promo

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

📞 996 618 000

📞 970 002 525



AL MEJOR  
**PRECIO**  
s/ **58**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



<https://diario-hoy.com.pe>

FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe

Llamar: 999420381

publicidad@diario-hoy.com.pe

Llamar: 999420398

**Diario  
HOY**

Precio:  
S/. 0.30

Periodismo profesional a su servicio

**Rusia respalda incorporación  
de peruanos a su Ejército  
mientras aumentan denuncias  
por presunto engaño**

Edición N° 5,389

Sábado, 2 de mayo de 2026

**Fallece Max Ramírez García, primer  
presidente regional de San Martín  
elegido por voto popular**



**Congreso aprueba ley que incluye disposición  
que podría impactar en la permanencia de  
Delia Espinoza como decana del CAL**



**Congreso aprueba aumento del 50% en la asignación  
para personal del servicio militar acuartelado**

## Congreso aprueba ley que incluye disposición que podría impactar en la permanencia de Delia Espinoza como decana del CAL

El Pleno del Congreso de la República aprobó el dictamen que crea el Colegio Profesional de Artistas del Perú, una iniciativa que obtuvo 83 votos a favor, cuatro en contra y una abstención, y que fue exonerada de una segunda votación, quedando lista para su eventual promulgación.

Aunque la propuesta tiene como finalidad principal regular y organizar la actividad de los profesionales del arte en el país, el texto aprobado incorpora una disposición adicional que ha generado controversia, debido a que podría impedir que personas inhabilitadas para ejercer función pública integren órganos de gobierno de colegios profesionales.

Esta cláusula ha sido cuestionada por legisladoras como Sigrid Bazán y Ruth Luque, quienes advirtieron que su redacción podría tener efectos sobre casos específicos, entre ellos el de Delia Espinoza, actual decana del Colegio de Abogados de Lima (CAL). Luque calificó la disposición como arbitraria y señaló que no habría sido debatida ni dictaminada adecuadamente en el proceso legislativo.

En redes sociales, Espinoza se pronunció sobre la medida y afirmó que existe una intención de afectarla políticamente. Señaló además que continuará ejerciendo su representación en el gremio de abogados, que

—según indicó— la eligió democráticamente. También sostuvo que la situación actual no impedirá su defensa de los principios institucionales del colegio.

El dictamen aprobado, basado en diversos proyectos de ley acumulados, establece la creación del Colegio Profesional de Artistas del Perú como una entidad de derecho público interno, autónoma, sin fines de lucro y con personería jurídica propia. Este nuevo colegio estará integrado por profesionales de disciplinas artísticas como música, danza, artes plásticas y artes escénicas, entre otras.

Asimismo, se detalla que la institución tendrá carácter nacional, estructura descentralizada y sede principal en Lima, pudiendo establecer sedes regionales conforme a su estatuto. También se precisa la conformación de una comisión organizadora encargada de instalar el primer Consejo Directivo Nacional y elaborar el Código de Ética dentro de los 30 días posteriores al inicio de sus funciones. No obstante, la disposición añadida establece que no podrán integrar la comisión organizadora ni ocupar cargos en los órganos de gobierno de colegios profesionales aquellas personas inhabilitadas para ejercer función pública, lo que ha generado cuestionamientos sobre su posible alcance.

## Incendio cerca a la laguna Ricuricocha amenaza fauna y flora en Tarapoto

Un incendio forestal fue reportado ayer en horas de la tarde cerca a la laguna Ricuricocha, donde integrantes de las Rondas Campesinas, durante un patrullaje rutinario, encontraron extensas áreas en llamas que estarían siendo provocadas presuntamente por personas irresponsables que llegaron al lugar a pescar.

Según el testimonio recogido en el lugar, el fuego se habría extendido aproximadamente casi 200 metros, generando un grave riesgo para la fauna y flora de esta zona natural. Las imágenes registradas muestran altas llamas avanzando rápidamente, mientras el humo se expande por gran parte del sector.

Los ronderos calificaron este hecho como un acto criminal, debido al daño ambiental que ocasiona y al peligro que representa para el ecosistema. Además, advirtieron que no permitirán este tipo de acciones y señalaron que, si se identifica a los responsables, serán sancionados conforme a las medidas que aplican las organizaciones comunales.

Fueron los mismos integrantes ronderiles quienes sofocaron el incendio forestal.

Este incidente ha generado indignación entre los pobladores, quienes exigen mayor vigilancia y sanciones ejemplares para evitar que se repitan estos hechos en espacios naturales de la región.

## Fallece Max Ramírez García, primer presidente regional de San Martín elegido por voto popular

La región San Martín se encuentra de luto tras confirmarse, en las primeras horas de esta madrugada, el sensible fallecimiento de Max Ramírez García. El líder político, quien fue el primer presidente regional de San Martín elegido mediante sufragio universal, falleció en el hospital de EsSalud de Tarapoto, según informaron fuentes familiares directas.

Ramírez García es recordado como una figura trascendental en la historia política del oriente peruano. Su elección marcó un hito en el proceso de descentralización del país, al convertirse en la primera autoridad regional en asumir el cargo bajo el mandato directo de la ciudadanía.

Durante su gestión, sentó las bases para el fortalecimiento institucional y administrativo de la región, liderando una etapa crítica de transición hacia la autonomía gubernamental.

Su administración se caracterizó por el esfuerzo de integrar las provincias de San Martín bajo una visión de desarrollo común, en un momento en que el modelo de gobiernos regionales apenas comenzaba a implementarse a nivel nacional. Su labor no solo abrió camino a futuras gestiones democráticas, sino que también consolidó la identidad política de la región frente al Gobierno Central. Tras conocerse la noticia,

diversas autoridades, instituciones y representantes de la sociedad civil han expresado sus condolencias a la familia y amigos. Se espera que en las próximas horas se brinden detalles sobre las honras fúnebres y los homenajes póstumos que recibirá en reconocimiento a su servicio y trayectoria pública.

La partida de Max Ramírez García representa la pérdida de un referente de la democracia regional. Su legado permanece en las instituciones que ayudó a edificar y en la memoria de una región que hoy honra su compromiso con el desarrollo de San Martín.



Diario  
**HOY**

Editado por :  
SN Tarapoto SAC  
con RUC: 20494093384

Impreso en los talleres de  
Editora e Imprenta HOY  
Con RUC: 20450210502  
Teléfono: 950458812

<https://diario-hoy.com.pe>

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Erick Torres**  
judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**Bellavista:** Jr. Radio Ribereña  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jirón Colon N° 364  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## Congreso aprueba aumento del 50% en la asignación para personal del servicio militar acuartelado

El Pleno del Congreso de la República aprobó el incremento del 50% en la asignación económica mensual destinada a los jóvenes que cumplen el servicio militar acuartelado en las Fuerzas Armadas. La decisión fue adoptada con 98 votos a favor y quedó exonerada de una segunda votación, lo que acelera su implementación.

La medida se sustenta en diversos proyectos de ley que buscan actualizar el monto de la subvención que reciben los conscriptos, tomando en cuenta las responsabilidades que asumen durante su periodo de servicio. El objetivo, según el dictamen aprobado, es mejorar sus condiciones de vida, fortalecer su desarrollo personal y reconocer la importancia del servicio militar como aporte a la seguridad y defensa del país.

Durante el debate en el Parlamento, se destacó que los jóvenes militares enfrentan actividades que implican riesgos significa-

tivos, los cuales pueden comprometer su integridad física, su salud e incluso su vida. En ese sentido, varios legisladores coincidieron en la necesidad de que la compensación económica guarde relación con dichas condiciones.

Uno de los puntos centrales de la discusión fue que esta asignación no había sido actualizada desde el año 2012, lo que ha generado una pérdida progresiva de su valor real debido al impacto de la inflación acumulada en más de una década. Esta situación, según se advirtió, ha reducido la capacidad de los beneficiarios para cubrir sus necesidades básicas y ha limitado sus posibilidades de desarrollo económico y educativo.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Alejandro Soto Reyes, sustentó la iniciativa señalando que la falta de actualización ha afectado directamente la subsis-

tencia del personal en servicio. Asimismo, remarcó que muchos jóvenes utilizan esta asignación como principal fuente de financiamiento para acceder a estudios técnicos o universitarios una vez culminado su periodo militar.

En ese marco, el dictamen también busca incentivar la continuidad educativa de los conscriptos, considerando que el servicio militar constituye una etapa formativa que puede influir en su futuro profesional. Diversos congresistas señalaron que esta medida representa un reconocimiento al esfuerzo de los jóvenes que cumplen con la defensa nacional en condiciones exigentes. Con la aprobación de esta norma, el Ejecutivo deberá proceder con su implementación y establecer los mecanismos administrativos necesarios para el reajuste de los montos, beneficiando a los actuales y futuros integrantes del servicio militar acuartelado en todo el país.

**ESTUDIO CONTABLE**

## REQUERIMOS ASISTENTES CONTABLES

**Requisitos:**

- ✓ Técnico en contabilidad y/o Contador Público
- ✓ Excel nivel intermedio/avanzado
- ✓ Experiencia en manejo CONCAR
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

**Beneficios:**

- ✓ Ingreso a planilla
- ✓ Pago Puntuales
- ✓ Oportunidad de línea de carrera
- ✓ Capacitación constante

**Ubicación:**  
**TARAPOTO**

**Envía tu CV a:**  
convocatoriashornasociados@gmail.com

# Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

**¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:**

**Alianza – La Unión  
Pampa Hermosa  
Huimbayoc – Navarro  
Papaplaya - Pelejo  
Tarapoto y Lamas**

¡Radio San Antonio, la más potente...  
ahora llega a más lugares!

# Santa Misa

Desde la Parroquia  
El Triunfo de la Santísima  
Cruz de Tarapoto

Todos los días 7:00 pm  
transmisión en vivo por:

HOY TV

CANAL 24 DE CABLE MUNDO  
PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA

hoytvtarapoto

96.9 FM TARAPOTO  
90.1 FM PICOTA

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Rusia respalda incorporación de peruanos a su Ejército mientras aumentan denuncias por presunto engaño

La Embajada de la Federación de Rusia en el Perú emitió un comunicado en medio de la creciente preocupación de familias peruanas por la situación de sus parientes que viajaron a ese país tras firmar contratos para integrarse a sus Fuerzas Armadas.

En su pronunciamiento, la sede diplomática señaló que Rusia respeta la decisión de ciudadanos extranjeros de enrolarse en su Ejército, siempre que el proceso se realice conforme a su normativa vigente.

Asimismo, indicó que mantiene abiertos canales de comunicación para atender solicitudes de información sobre los peruanos involucrados, siempre que estas se presenten de manera formal.

Precisó que las gestiones se realizan en el marco de las leyes rusas y

peruanas, y en coordinación con las personas de contacto registradas por los propios ciudadanos en sus contratos.

La embajada detalló que los familiares pueden realizar consultas a través de la sección consular, correo electrónico o vía telefónica, proporcionando datos completos del ciudadano como nombre, fecha de nacimiento, número de pasaporte y detalles del contrato—, así como información que acredite el vínculo con el solicitante.

Por su parte, el presidente encargado, José María Balcázar, solicitó al canciller Carlos Pareja Ríos la elaboración de un informe urgente sobre estos casos. En declaraciones a Exitosa Noticias, calificó la situación como preocupante

y aseguró que el Gobierno brindará apoyo a los peruanos afectados, ya sea para mejorar sus condiciones o facilitar su retorno al país.

En contraste, el abogado Percy Salinas, quien representa a más de 130 familias, criticó la respuesta del Estado por considerarla tardía. Señaló que recién tras la presión mediática se habrían iniciado gestiones para una posible negociación y cuestionó que no se haya abordado la situación de quienes permanecen en zonas de conflicto.

Además, alertó sobre un reciente caso en el que un grupo de peruanos, ubicado en una zona de combate, solicitó ayuda sin obtener respuesta, según afirmó.

El letrado también advirtió sobre la posible existencia de una red de reclutamiento organizada, con partici-



pación de intermediarios internacionales y captadores en el Perú. Indicó que los ciudadanos serían atraídos con ofertas laborales, firmarían contratos en condiciones informales y luego serían obligados a aceptar nuevos acuerdos bajo presión.

Según su versión, una vez

en territorio ruso, algunos habrían sido sometidos a maltratos, amenazas y entrenamiento militar, sin que se cumplan las condiciones económicas ofrecidas inicialmente.

Finalmente, denunció que las familias han recibido amenazas para evitar que difundan sus ca-

sos. Incluso mencionó un incidente frente a la Cancillería peruana, donde personas desconocidas habrían registrado en video a los afectados. Pese a ello, indicó que muchas familias han decidido continuar con sus denuncias, especialmente ante la incertidumbre sobre el estado de sus familiares.

## Extrabajadora filtraba datos de su jefa a banda para extorsionarla por S/70.000

Una empresaria del sector cosmético fue blanco de una red de extorsión que operaba desde su propio entorno laboral. Una joven, identificada como Naomi Okuma Fasana, proporcionaba información confidencial a un grupo delictivo integrado por su pareja y un miembro en actividad del Ejército peruano, quienes exigían S/70.000 como pago inicial.

La Policía Nacional intervino a los presuntos implicados en el Cercado de Lima, cuando realizaban seguimiento cerca de uno de los negocios de la víctima. Entre los detenidos se encontraban un militar en servicio, la extrabajadora de 19 años y otro joven de 23.

Según las investigaciones, la joven cumplía un papel clave como informante, ya que desde su puesto de trabajo —e incluso después de haberlo

dejado suministraba detalles sobre los movimientos de la empresaria, así como información sensible de ella y de sus trabajadores.

Estos datos eran utilizados por la organización para enviar amenazas, exigir el dinero y generar temor entre el personal, afectando el funcionamiento del negocio.

La intervención policial se produjo en el jirón Callao, donde los sospechosos fueron ubicados dentro de una camioneta, cerca de uno de los locales de la empresaria. En ese momento, realizaban labores de vigilancia, lo que permitió confirmar su presunta participación en el esquema delictivo iniciado a inicios de 2026.

Antes del operativo, la víctima



ya sospechaba que la extorsión provenía de su entorno cercano. Un detalle en el trato de la joven hacia ella despertó sus dudas, lo que contribuyó a identificar su posible implicancia.

No obstante, pese a su detención, la extrabajadora fue liberada por decisión judicial pocas horas después, situación que generó malestar en la empresaria, quien expresó su indignación por lo ocurrido.

Tras estos hechos, la víctima optó por cerrar sus establecimientos y continuar con su actividad comercial desde su vivienda, donde ahora realiza transmisiones en vivo para mantener su negocio.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Diez Canseco plantea auditoría internacional a elecciones para asegurar transparencia

El empresario y exvicepresidente de la República, Raúl Diez Canseco, propuso la realización de una auditoría técnica internacional a los recientes comicios generales, con el fin de aclarar las denuncias sobre posibles irregularidades y recuperar la confianza en el sistema democrático.

Sostuvo que el país atraviesa una situación de desorden y consideró que someter todo el proceso electoral a la evaluación de una empresa extranjera e independiente sería la única vía para garantizar la transparencia de los resultados.

Durante una entrevista en RPP, señaló que convocar a una auditoría internacional sería una decisión acertada para devolver tranquilidad a la ciudadanía en

medio de cuestionamientos al proceso electoral.

Asimismo, recordó la denuncia penal presentada por el procurador del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) contra la jefatura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), y cuestionó que, pese a la renuncia del titular de esta última entidad, el equipo técnico permanezca sin cambios.

En ese contexto, indicó que si hubo fallas en la dirección, es válido poner en duda el funcionamiento del resto de la institución.

Para concretar esta iniciativa, exhortó al presidente del JNE, Roberto Burneo, a convocar a una conferencia de prensa junto a represen-



tantes de los partidos políticos, con el objetivo de plantear la auditoría como una salida consensuada.

Según explicó, la re-

visión técnica tanto informática como documentaria podría completarse en menos de una semana y contaría con la supervisión de los personeros de todas las or-

ganizaciones políticas. Finalmente, instó a las autoridades a actuar con rapidez para evitar que la crisis política e institucional

se agrave, advirtiendo que, de no esclarecerse los resultados, la situación en el país podría tornarse más crítica.

## Óscar Ugarte propone implementar servicio de geriatría en el Hospital Rebagliati

El exministro de Salud, Óscar Ugarte Ubilluz, instó al Seguro Social de Salud (EsSalud) a incorporar un servicio de geriatría en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, al considerar que resulta indispensable ante el crecimiento sostenido de la población adulta mayor en el país.

El exfuncionario cuestionó que uno de los principales hospitales del sistema de salud no cuente con esta especialidad, pese a su relevancia a nivel nacional.

Ugarte explicó que, de acuerdo con proyecciones basadas en estudios del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), las personas mayores de 60 años representan actualmente el 13 % de la población peruana y

podrían alcanzar el 25 % hacia el año 2050.

En ese sentido, advirtió que el envejecimiento poblacional implicará nuevos retos en materia de empleo, vivienda y condiciones de vida, por lo que consideró que la atención al adulto mayor debe ser un eje central en la planificación del país.

Asimismo, señaló que el incremento de este grupo etario generará una mayor demanda de atención médica especializada, lo que hace necesario implementar servicios de geriatría en establecimientos de referencia como el Hospital Rebagliati, que actualmente cuenta con más de 80 especialidades, pero no incluye esta área.

El exministro sostuvo que la creación de



este servicio depende de una decisión del Consejo Directivo de EsSalud, el cual debería disponer su implementación

junto con la asignación de los recursos necesarios. Finalmente, enfatizó la necesidad de formar más es-

pecialistas en geriatría, por lo que planteó fortalecer alianzas con universidades para ampliar la oferta de profesionales

en esta área, considerando que la formación requiere varios años y financiamiento adecuado.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Trabajadores ejemplares: adultos mayores de Pensión 65 destacan con sus emprendimientos a los 70 años

Don Bonifacio Sanca, en Huancayo, y don Francisco Zelada, en Trujillo, son ejemplos de esfuerzo y dedicación. Ambos, con más de 70 años, han logrado consolidarse en sus actividades —la zapatería y la venta de frutas— convirtiéndose en referentes de trabajo y superación en el marco del Día del Trabajo.

El programa Pensión 65 resaltó sus historias, destacando que estos adultos mayores de las regiones de Junín y La Libertad evidencian que la constancia, el compromiso y el espíritu emprendedor se mantienen vigentes pese al paso de los años.

Los dos forman parte de Pensión 65, iniciativa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), mediante la cual reciben una subvención bimes-

tral de S/ 350 y acceden a acompañamiento productivo orientado a fortalecer sus actividades económicas.

En el distrito de Pucará, en Huancayo, don Bonifacio se ha ganado el reconocimiento como uno de los zapateros más solicitados. Cuenta que su oficio nació a partir de la necesidad de reparar los zapatos de sus hijos cuando eran pequeños. Actualmente, en su taller ubicado en el jirón Tarapacá, ofrece servicios como cambio de suelas, reparación de calzado y refacciones, con el apoyo de su esposa, doña Luisa Pérez.

Por otro lado, en Alto Salaverry, en la provincia de Trujillo, don Francisco Zelada inicia sus labores desde



tempranas horas. A sus 76 años, y con el respaldo de su sobrina Haydee Polo, se dedica a la venta de frutas y verduras en el mercado La Hermelinda. A pesar de haber perdido el brazo izquierdo

tras un accidente en la región San Martín, Zelada mantiene una actitud positiva. Señala con orgullo que ofrece productos como manzanas, mangos, plátanos, naranjas, limones,

cebollas y culantro, contribuyendo a la alimentación de sus clientes. Las historias de ambos reflejan valores como la perseverancia, el esfuerzo y la pasión por el

trabajo. En ese sentido, Pensión 65 reafirma su compromiso de seguir promoviendo el desarrollo productivo de sus usuarios, reconociendo su aporte y experiencia dentro de la sociedad.

## Embajador Ferrero: vínculo entre Perú y Estados Unidos atraviesa uno de sus mejores momentos



El embajador del Perú en Estados Unidos, Alfredo Ferrero, afirmó que, al celebrarse los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países,

el vínculo bilateral se encuentra en una etapa destacada y el Perú viene recuperando protagonismo en Washington. En declaraciones a RPP,

señaló que este aniversario coincide con uno de los niveles más altos de la relación histórica, subrayando además el posicionamiento que el país

está retomando en la capital estadounidense. Ferrero indicó que, más allá de conmemorar el pasado, es fundamen-

tal proyectar el futuro de esta relación. En ese marco, destacó los avances en ámbitos como el comercio, la economía y las inversiones, así como la cooperación en defensa y seguridad frente al crimen transnacional.

Asimismo, sostuvo que el Perú se consolida como un aliado estratégico de Estados Unidos debido a diversos factores, entre ellos su riqueza en recursos minerales y su ubicación geográfica privilegiada.

Recordó que el país tuvo un rol central en épocas pasadas, tanto en el imperio incaico como durante el virreinato español, y que actualmente su posición en Sudamérica lo perfila como un importante centro logístico portuario a nivel continental.

El diplomático también destacó que los años 2005 y 2006 marcaron un hito en la relación bilateral con la negociación y posterior firma del Tratado de Libre Comercio (TLC), lo que impulsó significativamente el intercambio comercial.

En ese sentido, resaltó que el Perú se ha convertido en un socio comercial relevante, liderando exportaciones de productos como arándanos, además de paltas, uvas, cebollas y otros productos agrícolas.

Finalmente, mencionó que importantes compañías mineras estadounidenses, como Freeport y Newmont, ya operan en el país, y adelantó que se espera la llegada de nuevas inversiones provenientes de Estados Unidos.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## EsSalud efectúa trasplantes simultáneos y beneficia a cinco pacientes en una sola jornada

Gracias al gesto solidario de las familias donantes, el Seguro Social de Salud (EsSalud) llevó a cabo este fin de semana dos operativos paralelos de donación de órganos y tejidos, logrando brindar una nueva oportunidad de vida a cinco pacientes que permanecían en lista de espera.

Durante esta jornada, el equipo médico consiguió realizar cuatro trasplantes renales y uno de córnea, devolviendo la visión a un asegurado. Estas intervenciones, ejecutadas en distintos hospitales de la red a nivel nacional, representan historias de esperanza que se renuevan gracias a decisiones altruistas en momentos difíciles.

El éxito de estas acciones fue posible gracias a la labor coordinada de

las Unidades de Procura de Lima y del centro del país, cuyos profesionales actuaron con rapidez y alto nivel especializado, evidenciando el compromiso del sistema de salud en salvar vidas.

El gerente de Procura y Trasplante de EsSalud, Pedro Padilla, resaltó la relevancia de estas intervenciones al señalar que cada trasplante simboliza un acto de generosidad que permite a otras personas continuar con sus vidas, reafirmando el compromiso institucional de fortalecer esta red solidaria a nivel nacional. En lo que va del 2026, EsSalud ha realizado 90 trasplantes, lo que refleja el trabajo continuo en el impulso de la donación de órganos y su impacto en la reducción de pacientes en espera.



## Ordenan detención preliminar de alcalde de La Convención por presuntos actos de corrupción

El Poder Judicial de Cusco ordenó siete días de detención preliminar contra el alcalde de la provincia de La Convención, Alex Curi León, quien actualmente se encuentra no habido. Durante el operativo, fue capturado su excofer y se realizaron varios allanamientos en la ciudad de Quillabamba.

La medida fue dispuesta por el Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, en el marco de una investigación fiscal por los presuntos delitos de cohecho pasivo propio y organización criminal. En este caso también está implicado el exconductor del burgomaestre, Juan Carlos Ramos Huamán.

La resolución, emitida por el juez Guido Castillo Lira, incluyó el allanamiento de inmuebles, así como el registro e incautación de bienes. Estas diligencias fueron ejecutadas por el fiscal Omar Vera en distin-

tos puntos de Quillabamba el jueves 30 de abril.

Durante la intervención, las autoridades detuvieron a Ramos Huamán; sin embargo, no lograron ubicar al alcalde, pese a que fue buscado en su vivienda en la urbanización Macamango por efectivos de la Policía Nacional y personal de la Dirección Contra la Corrupción (Dirccor) provenientes de Cusco y Lima.

El fiscal a cargo indicó que la investigación es reservada, aunque confirmó que se allanaron cuatro inmuebles, se incautaron diversos bienes y documentos, y se hallaron aproximadamente 6,400 soles en el domicilio de la autoridad edil.

Asimismo, precisó que las pesquisas están vinculadas a presuntos actos de corrupción en la administración pública que involucrarían a varias personas, por lo que se ana-



lizará el material incautado.

Por su parte, el jefe encargado de la Región Policial de Cusco, coronel PNP Carlos Guizado, informó que el al-

calde había encargado el despacho de alcaldía al regidor Jesús Azurín Palomino mediante una resolución emitida el 28 de abril, razón por la cual no se encontraba en funciones al mo-

mento de la intervención. Finalmente, el Ministerio Público, en el marco de una investigación iniciada en 2024, logró que el juzgado

disponga la detención preliminar para Curi León y su excofer, mientras que el pedido para otras cuatro personas fue rechazado por la autoridad judicial.

**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## Ciudadanos protestan frente al JNE y vivienda de su presidente exigiendo nuevas elecciones



Grupos de ciudadanos realizaron manifestaciones en los exteriores de la sede central del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en Jesús María, así como en las

inmediaciones de la vivienda de su presidente, Roberto Burneo, ubicada en San Isidro, para exigir la convocatoria de elecciones complementarias.

Con pancartas y cacerolazos, los participantes denunciaron supuestas irregularidades en los comicios generales del pasado 12 de abril y solicitaron a las autoridades electo-

rales reconsiderar la posibilidad de repetir el proceso o declarar su nulidad total. Cabe recordar que el JNE había ratificado días an-

tes, mediante una resolución oficial, que no se llevarán a cabo elecciones complementarias tras un análisis técnico y legal del proceso electoral.

La primera concentración tuvo lugar en el parque Jaime Bausate y Meza, frente a la sede del organismo electoral, donde acudieron decenas de personas, entre ellas familias, adultos mayores y niños, portando banderas y camisetas de la selección peruana mientras coreaban consignas contra un presunto fraude.

Durante la protesta se realizó un cacerolazo y se habilitó un espacio con micrófono abierto para que los asistentes expresaran sus opiniones.

Según reportes, una caravana de manifestantes partió desde Villa María del Triunfo alrededor de las 4:00 p.m. y arribó al punto de concentración cerca de las 6:00 p.m. Aunque la

movilización se presentó como una iniciativa ciudadana sin afiliación política, se observó a algunos asistentes con prendas vinculadas a Renovación Popular.

Para garantizar el orden, la Policía Nacional desplegó más de 50 efectivos en los alrededores del JNE, incluyendo agentes con escudos antimotines. Además, se restringió el tránsito en diversas vías cercanas, lo que ocasionó congestión vehicular.

Posteriormente, un grupo de aproximadamente 50 personas se trasladó hacia el condominio donde reside el titular del JNE, en San Isidro, donde continuaron las protestas con las mismas consignas.

En este punto, se implementó un fuerte resguardo policial con al menos diez agentes equipados con escudos, además de la presencia de personal de Seguridad del Estado, a fin de mantener el orden público.

## ONU advierte sobre fortalecimiento del programa nuclear de Corea del Norte y nuevos ensayos de misiles

La Organización de las Naciones Unidas alertó sobre un significativo incremento en las capacidades nucleares de Corea del Norte, así como la continuidad de pruebas de misiles, lo que genera preocupación en la comunidad internacional.

Durante una sesión del Consejo de Seguridad, la alta representante para Asuntos Políticos, Rosemary DiCarlo, informó que el régimen norcoreano ha puesto en marcha un nuevo plan quinquenal de desarrollo militar (2026-2030), el cual contempla la incorporación de armamento avanzado, incluidos arsenales estratégicos y sistemas de misiles balísticos intercontinentales tanto terrestres como submarinos.

La funcionaria señaló que, a lo largo de 2025 y en los primeros meses de 2026, el país asiático ha llevado a cabo diversos lan-

zamientos de misiles de corto alcance, misiles de cruceo estratégico, sistemas de lanzamiento múltiple y misiles antibuque, acciones que contravienen las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Asimismo, indicó que en las últimas semanas Corea del Norte ha probado misiles balísticos con cabezas de guerra de tipo racimo y fragmentación, lo que evidencia un avance en su capacidad armamentista.

DiCarlo también citó reportes del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), los cuales advierten sobre un incremento considerable en la producción de material fisible en el complejo nuclear de Yongbyon.

Según explicó, estos avances están acompañados de



declaraciones del liderazgo norcoreano que ratifican su intención de continuar con la modernización de su arsenal nuclear.

La representante de la ONU remarcó que el programa nuclear y de misiles balísticos de Corea

del Norte representa una seria amenaza para el régimen internacional de no proliferación, así como para el Tratado de No Proliferación Nuclear.

En ese contexto, instó a Pyongyang a cumplir con sus com-

promisos internacionales, retomar la cooperación con el OIEA y adherirse al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Finalmente, subrayó la urgencia de reducir los riesgos

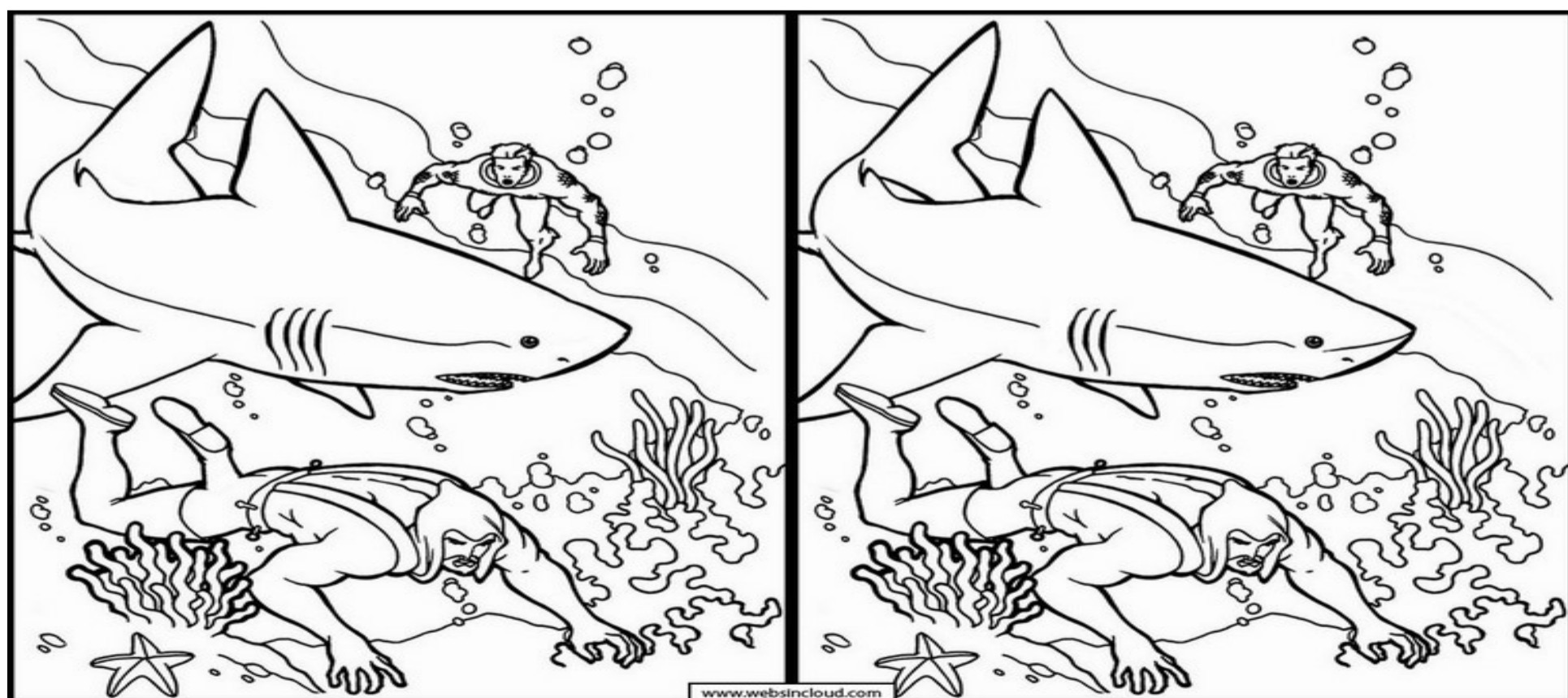
nucleares y avanzar hacia la eliminación de este tipo de armamento, insistiendo en que la vía diplomática sigue siendo la única alternativa sostenible para garantizar la paz en la península coreana, cuya situación continúa siendo tensa.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

- |              |           |            |            |
|--------------|-----------|------------|------------|
| Aladín       | Ariel     | Aurora     | Bambi      |
| Blancanieves | Campanita | Caperucita | Cenicienta |
| Dumbo        | Frozen    | Garbancito | Gepetto    |
| Gretel       | Hansel    | Hércules   | Jasmine    |
| Jasón        | Merlín    | Mowgli     | Mulán      |
| Patito       | PeterPan  | Pinocho    | Pocahontas |
| Pulgarcito   | Rapunzel  | Simba      | Sirenita   |
| Tarzán       | Tiana     |            |            |



**Encuentra las diferencias**



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**



 **994 974 243**

 **MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA**

 **MORGILLO**

 **AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO**

**IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS**



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**





# Mambo

°RESTAURANTE°

Lunes a Sábado

12PM - 12AM

Reservas:

968 147 157

Jr. Jimenez Pimentel 1215

Diario

THEORY